



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

Santa Rosa Misiones, 05 de julio del 2024

Señor

Abg. Juan Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa de Lima, Misiones, me dirijo a UD. con relación a las observaciones recibidas en el contrato del Llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL” ID N° 441.349

1- Inconsistencias

Descripción Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario 1) Comunicamos a la convocante que el procedimiento realizado (firma el contrato antes de la publicación de la adjudicación) no se encuentra contemplado en las normativas de las contrataciones públicas. // 2) En la cláusula correspondiente a la vigencia del contrato, se debe establecer a partir de qué acto se computaría la vigencia del mismo, ya que podría causar confusión al momento de la ejecución contractual. //

- Se procede a realizar las adecuaciones pertinentes.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

Abg. Cinthia González Romanuk
Responsable U.O.C
Municipalidad Santa Rosa Misiones